



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

INSTITUTO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL DE LAS ILLES BALEARS

419475

Anuncio del Instituto de Innovación Empresarial de las Illes Balears sobre la relación de convenios suscritos

1. El artículo 21.1 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, establece que los entes del sector público instrumental autonómico tienen que remitir al *Boletín Oficial de las Illes Balears*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.
2. El Instituto de Innovación Empresarial de las Illes Balears ha suscrito los siguientes convenios hasta el segundo cuatrimestre de 2021:
 - Convenio de colaboración entre el IDI y AENIB para la promoción del Palma International Boat Show 2021.
 - Convenio de colaboración entre el IDI y BYBA para la gestión de la publicidad internacional del Palma International Boat Show 2021.
3. En aplicación del artículo 21.1 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, se procede a su publicación.

Palma, 15 de septiembre de 2021

La directora gerente
Mariona Luis Tomás

